



# Gobierno Regional



**Resolución Ejecutiva Regional N° 0008 - 2015- GORE-ICA/PR**

Ica, **21 ENE. 2015**



Visto, la carta mediante la cual el Director Regional de Salud de Ica **Dr. Luis Alberto Hernández Cabrera** pone su cargo a disposición;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0404-2014-GORE-ICA/PR de fecha 28 de noviembre del 2014, se resuelve designar al Dr. Luis Alberto Hernández Cabrera en el cargo de Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM; con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;



Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;



Que, en mérito al documento del visto y al anterior considerando, este despacho ha considerado conveniente dar por concluida la designación del Director Regional de Salud Ica Dr. Luis Alberto Hernández Cabrera y designar a su reemplazo;



De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación del **DR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ CABRERA** en el cargo de Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **DR. GUALBERTO SEGOVIA MEZA** en el cargo de Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.



**ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR**, el presente acto  
resolutivo a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;**



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES  
PRESIDENTE REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**ADMINISTRACION**  
**DOCUMENTARIA**

Ica, 21 de Enero 2015

Oficio N° 0082-2015-GORE-ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original  
de la R.E.R.

N° 0008-2015 de fecha 21-01-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)